

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

CITANTE					
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad			14	Ordinaria	x
				Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio
Día	Mes	Año			Hora final
13	05	2020	Microsoft Teams		8:00 a.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Presentación Unidad Virtual – Lina Valencia Coordinadora Virtualidad. 4. Presentación del Proyecto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y avances en el proyecto de certificación de competencias laborales” - Jonathan Bermúdez y Julio Serna. 5. Mención meritoria trabajos de grado Maestría. 6. Aprobación de actas 09,10,11 y 12 de 2020. 7. Casos estudiantes. (Jefes de Departamento). 8. Casos profesores. (Jefes de Departamento). 9. Recurso de reposición Sebastián García- U en mi barrio. 10. Informes prácticas profesionales. 11. Proposiciones y varios. 12. Compromisos. 					
DESARROLLO Y DECISIONES					

1. Verificación del quórum

El día 13 de mayo de 2020 el secretario del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES: Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de Facultad y presidente del Consejo.
 Darío Hurtado Cuartas, Jefe de Oficina Departamento Académico.
 Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.

Jonathan Bermúdez Hernández, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas. (e)
Conrado Augusto Serna Uran, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción.
Erick Uribe López, Representante de los Egresados.
Vanessa Rodríguez Lora, Representante de los Docentes.

AUSENTE: Camilo Andrés Riaño Henao, Representante de los Estudiantes.

INVITADOS: Julio Andrés Serna Lopera. Docente Ocasional Departamento Ciencias Administrativas.
Lina Marcela Valencia Mejía – Coordinadora Unidad Virtual.
Claudia Marcela Gómez, Egresada Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica Cooperación Y desarrollo Regional.
Orfa Nidia Patiño Toro, Egresada Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica Cooperación Y desarrollo Regional.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Darío Hurtado Cuartas, somete a consideración de los consejeros el orden del día, el cual por solicitud del Jefe de Departamento de Calidad y Producción es modificado, adicionando al punto 10 el informe del Comité de trabajos de grado quedando de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación Unidad Virtual – Lina Valencia Coordinadora Virtualidad.
4. Presentación del Proyecto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y avances en el proyecto de certificación de competencias laborales” - Jonathan Bermúdez y Julio Serna.
5. Mención meritoria trabajos de grado Maestría.
6. Aprobación de actas 09,10,11 y 12 de 2020.
7. Casos estudiantes. (Jefes de Departamento).
8. Casos profesores. (Jefes de Departamento).
9. Recurso de reposición Sebastián García- U en mi barrio.
10. Informes prácticas profesionales y Comité de trabajos de grado.
11. Proposiciones y varios.
12. Compromisos.

3. Presentación Unidad Virtual

La Coordinadora de la Unidad Virtual Lina Marcela Valencia Mejía, hace la presentación de dos comunicados dirigidos a los Jefes de Departamento, solicitando que cuando se haga la programación académica en el SIA se deben crear los grupos y programas virtuales de la forma correcta, teniendo en cuenta que este proceso es esencial para el desarrollo curricular de asignaturas mediadas por virtualidad y los programas virtuales.

Otro de los aspectos importantes en la programación académica y asignación de docentes es poder contar con una semana antes de iniciar el semestre para que los docentes de estos cursos sean capacitados en el uso de la plataforma Moodle y en la parte metodológica. La Jefe del Departamento de Finanzas realizar la sugerencia de llevar estos comunicados al Comité de programación para conocimiento de todos.

De otro lado, la Coordinadora de la Unidad Virtual expone el informe de la construcción de OVAS de las tecnologías virtuales en Gestión Administrativa y Análisis de Costos y Presupuestos, manifestando inconvenientes con algunos docentes que fueron contratados específicamente para esta tarea y que no ha sido posible recibir a satisfacción los productos, a pesar de que con la ayuda de la Jefe del Departamento de Finanzas se ha intentado contactarlos.

En este sentido el Jefe del Departamento Académico manifiesta que estos docentes que fueron contratados para esta tarea la mayoría eran docentes de cátedra y se complica un poco la ubicación de estos.

Anexa: Comunicados presentados.

4. Presentación del proyecto de “Educación para el trabajo y el desarrollo Humano y avances en el proyecto de certificación de competencias laborales”.

Julio Andrés Serna Lopera, docente ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas, expone los avances del proyecto de ETDH (Educación para el trabajo y desarrollo humano) y certificación de competencias.

El docente expone los avances sobre este proyecto y la intención del ITM en ofrecer nuevamente programas técnicos laborales y medias técnicas para los colegios, teniendo en cuenta que el ITM posee todas las condiciones, permisos y registros vigentes para hacerlo, con el objeto de diversificar la oferta y satisfacer las necesidades de la sociedad. El ITM quiere avanzar este proyecto el cual hará parte del nuevo Plan de Desarrollo.

El profesor expone que una de las variables que se tienen para este proyecto están concebidas en que los bachilleres tienen dos caminos: educación formal superior conformada por IES, y las Instituciones técnicas que certifican competencias para el trabajo y desarrollo humano.

Para el desarrollo de este proyecto se realizarán reuniones con los Jefes de Departamento con el fin de determinar que programas se podrían ofrecer desde la Facultad.

Anexa: Presentación de avances del proyecto ETDH.

5. Mención meritoria trabajos de grado Maestría.

El Decano de la Facultad da inicio a la entrega de las resoluciones de mención meritoria de trabajo de grado a las egresadas del programa Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, Orfa Nidia Patiño Toro por su trabajo de grado titulado *“Formulación de estrategias para el mejoramiento de actitudes y conocimientos de los estudiantes de Administración en Medellín, frente a los procesos de gestión de la tecnología e innovación”* y Claudia Marcela Gómez con el trabajo de grado titulado *“Propuesta metodológica para la gestión de la innovación tecnológica que fortalezca el proceso de I+D+i en empresas del sector farmacéutico, en alineación con la política farmacéutica nacional: caso Corpaul farmacéutica”*, las cuales fueron aprobadas por el Consejo de Facultad del 29 de abril como consta en el acta N°12 de 2020 extendiéndoles un mensaje de reconocimiento y felicitación por los logros obtenidos, otorgándole la palabra al Jefe del Departamento Académico quien procede a la lectura correspondiente de las resoluciones N°06 y 07 del 8 de mayo de 2020 por medio de la cual *“Por la cual se concede mención meritoria a un trabajo de grado”*.

6. Aprobación de actas 09,10,11 y 12 de 2020.

Se pone a consideración de los consejeros la aprobación de las actas N°09 del 13 de marzo, N°10 del 27 de marzo, N°11 del 17 de abril y N°12 del 29 de abril de 2020, las cuales son aprobadas.

7. Casos estudiantes

Departamento de Calidad y Producción:

Carolyn Alejandra Mejía Palomares, identificada con el número de pasaporte G23788331 alumna del Instituto Politécnico Nacional de México, se encuentra realizando una movilidad internacional en el Instituto Tecnológico Metropolitano en el periodo enero-junio 2020, solicita la autorización de cancelar el curso de **PPM54-4 Planeación de la Producción**, la razón por la cual solicita la cancelación de esta asignatura es que no pertenece al área en la que se está especializando. En la universidad en México esta materia pertenece a la Optativa 4 y se manejan 4 áreas curriculares, Administración (a la cual pertenece esta materia y en su momento era homologable con la materia que el ITM ofrece), Ambiental, Polímeros y Análisis Instrumental (la especialidad en la que se encuentra). Si no se cancela esta asignatura no podrá seguir con su especialidad ya que ambas pertenecen a la Optativa 4.

El Consejo de Facultad decide, Aprobar la cancelación de la asignatura PPM54-4 Planeación de la producción. Esta decisión está supeditada a que en el convenio de Movilidad Internacional entre el Instituto Politécnico Nacional de México y el Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM haya alguna disposición que no lo permita.

Programa: Ingeniería de Producción

Alejandra María Múnera Velásquez cédula 1.152.187.476, solicita la aprobación para realizar la modalidad de proyecto de grado de manera individual antes de acceder a la plataforma en el tiempo de inscripciones.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud

Programa: Tecnología en Producción

Dairo Arboleda Carmona cédula 1.214.717.751, solicita la cancelación por tercera vez de la asignatura Estadística Básica, dado que desde que inicio esta cuarentena he tenido más trabajo laboral, ya que se desempeña en un área de despacho de alimentos, hace parte de la cadena de abastecimiento del grupo éxito y debido a esto me ha quedado muy difícil por este medio virtual cursar la asignatura Estadística Básica.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la cancelación de la asignatura Estadística Básica por tercera vez, teniendo en cuenta las disposiciones que se dictan para el desarrollo curricular y modificación al calendario académico 2020-1 en el comunicado del Consejo Académico emitido el día 17 de abril del presente año, con relación a la contingencia que se vive actualmente.

Laura Vanessa Vélez Cardona cédula 1.000.407.138 solicita la reversar la cancelación de la asignatura Dibujo Asistido por Computador, el motivo es que cancelé la materia fueron varios: uno de ellos por falta de conectividad y un computador con el software (Solid Edge) para realizar los debidos trabajos, estaba asistiendo a un café internet para realizar algunas actividades, pero debido a la pandemia que se está presentando en estos momentos decidí cancelarla. el día de ayer fui a la universidad por el pc que ya tengo en mi poder y que me posibilitará para continuar con las clases virtuales.

El Consejo de Facultad decide, aprobar que sea reversada la cancelación de la asignatura Dibujo Asistido por Computador, teniendo cuenta el comunicado del Consejo Académico debido a la contingencia.

Karina Andrea González Torres cédula 1.040.750.317, Recientemente mande una carta al consejo de facultad, en la cual solicitaba la cancelación del trabajo de grado en la modalidad de reconocimiento laboral y está ya había sido aceptada. En días pasado tuve la oportunidad de hablar con el gerente de la compañía y el me manifiesta que en los próximos meses se piensa abrir de nuevo las puertas al público y que en dicha compañía se seguirá trabajando con la mejora que yo implemente mientras era empleada de esta, el manifiesta que no tienen problema alguno en hacerme esta certificación, aunque ya yo no haga parte de la compañía. consideren la posibilidad de volver a optar a esta modalidad por las razones antes mencionadas.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la realización de la modalidad de trabajo de grado Aporte laboral.

Juan David Gómez Suárez cédula 1.007.238.942, solicita le permitan realizar prácticas tiene matriculadas en el cuarto nivel Deporte Formativo y Procesos Productivos que ya aparece la nota definitiva aprobada y para el próximo nivel solo queda pendiente de una asignatura para terminar plan de estudios

El Consejo de Facultad decide, Aprobar la solicitud de realizar su trabajo grado en la modalidad de práctica.

Evelin Xiomara Aponte Caro cédula 1.040.753.636, solicita le permitan el cambio de modalidad de grado, actualmente me encuentro inscrita en la modalidad proyecto de grado, pero debido a la contingencia por el covid-19 no he logrado recolectar la información necesaria para el desarrollo del proyecto ni ejecutar el cronograma planteado en el mismo, el próximo semestre me encontraría únicamente realizando la modalidad de grado, además dada la contingencia actual he perdido mi empleo, por lo cual, requiero con urgencia una fuente de ingresos que me permita cubrir los costos que la condición de estudiante requiere, por lo tanto, solicito el cambio de la modalidad de grado, de proyecto de grado a práctica.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud de realizar cambio de la modalidad de grado, de proyecto de grado a práctica.

Programa: Ingeniería de la Calidad

Luisa Fernanda Bermúdez Ríos cédula 1.152.461.830, es Joven Investigadora en dirección de la Doctora Diana Montoya Quintero, perteneciente a la Ingeniería en Calidad, además es integrante activa del semillero de investigación en calidad y metrología, en el momento se le aceptó una ponencia en el VIII Congreso Internacional sobre Tecnología e Innovación + Ciencia e Investigación CITICI 2020, es un evento enfocado en conocer las experiencias significativas y buenas prácticas en la formación y gestión del talento humano en un ámbito científico-tecnológico con nuevos enfoques pedagógicos, es por este motivo que como joven investigadora tiene interés en participar de este evento que se realizará de manera virtual debido a la situación que se vive por el COVID-19 los días 27, 28 y 29 de mayo de 2020. La estudiante ha enviado el aporte académico del proyecto de investigación y ha sido aceptado por el comité organizador de este Congreso, para exponerlo de forma virtual, es de interés informar que este evento genera memorias de libro ISBN. Se solicita por parte del concejo el aval para la inscripción al evento y él envió de este a las oficinas de internacionalización.

El Consejo de Facultad decide, otorgar el aval de pertinencia académica para la movilidad solicitada. No obstante, es importante que tenga en cuenta las fechas de los Comités para la recepción de estas solicitudes, estipuladas por las demás Dependencias involucradas en este proceso.

Departamento de Ciencias Administrativas:

Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

Los estudiantes de la cuarta cohorte que son egresados de las Especializaciones de Finanzas o de Formulación y Evaluación de Proyectos del ITM, realizan la solicitud de reconocimientos de asignaturas, la cual previo análisis quedarían de la siguiente manera:

ANDREA ESTEFANIA LARA TARAZONA

Asignaturas Especialización en Evaluación y Formulación de Proyectos	Código	Nota	Asignatura Maestría GO	Código	Nota
Análisis de decisiones en condiciones de incertidumbre	ADFP-22	4,7	Optativa I: Gestión del Riesgo	OUM-34	4,9
Electiva I	ELFP-12	5			
Métodos multicriterios discretos	MMFP-23	4,8	Optativa II: Derivados Financieros	ODM-34	4,5
Electiva II	ELFP-23	4,2			
Formulación de proyectos	FPFP-12	4,6	Optativa III: Inversión Corporativa	OTM-34	4,7
Evaluación Financiera de Proyectos De Inversión	EFFP-23	4,7			

Análisis Financiero Organizacional	AOFP-12	4,7	Seminario I	SEM-43	4,7
Entorno Empresarial	EEFP-12	4,7			

EDWARD OMAR ORDUZ ACEVEDO

Asignaturas Especialización en Evaluación y Formulación de Proyectos	Código	Nota	Asignatura Maestría GO	Código	Nota
Análisis de decisiones en condiciones de incertidumbre	ADFP-22	4,8	Optativa I: Gestión del Riesgo	OUM-34	4,9
Electiva I	ELFP-12	5			
Métodos multicriterios discretos	MMFP-23	4,7	Optativa II: Derivados Financieros	ODM-34	4,7
Electiva II	ELFP-23	4,6			
Formulación de proyectos	FPFP-12	4,6	Optativa III: Inversión Corporativa	OTM-34	4,7
Evaluación Financiera de Proyectos De Inversión	EEFP-23	4,8			
Análisis Financiero Organizacional	AOFP-12	5	Seminario I	SEM-43	4,7
Entorno Empresarial	EEFP-12	4,3			

MAURICIO MARZAN ARCILA

Asignaturas Especialización en Evaluación y Formulación de Proyectos	Código	Nota	Asignatura Maestría GO	Código	Nota
Análisis de decisiones en condiciones de incertidumbre	ADFP-22	4,8	Optativa I: Gestión del Riesgo	OUM-34	4,7
Electiva I	ELFP-12	4,5			
Métodos multicriterios discretos	MMFP-23	4,9	Optativa II: Derivados Financieros	ODM-34	4,9
Electiva II	ELFP-23	4,9			
Formulación de proyectos	FPFP-12	4,7	Optativa III: Inversión Corporativa	OTM-34	4,8
Evaluación Financiera de Proyectos De Inversión	EEFP-23	4,8			
Análisis Financiero Organizacional	AOFP-12	4,8	Seminario I	SEM-43	4,6
Entorno Empresarial	EEFP-12	4,4			

HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ

Asignaturas Especialización en Evaluación y Formulación de Proyectos	Código	Nota	Asignatura Maestría GO	Código	Nota
Análisis de decisiones en condiciones de incertidumbre	ADFP-22	4,8	Optativa I: Gestión del Riesgo	OUM-34	4,6
Electiva I	ELFP-12	4,3			
Métodos multicriterios discretos	MMFP-23	3,9	Optativa II: Derivados Financieros	ODM-34	4,2
Electiva II	ELFP-23	4,5			

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Formulación de proyectos	FPP-12	4.4	Optativa III: Inversión Corporativa	OTM-34	4.3
Evaluación Financiera de Proyectos De Inversión	EFFP-23	4.1			
Análisis Financiero Organizacional	AOFP-12	4.5	Seminario I	SEM-43	4.3
Entorno Empresarial	EEFP-12	4			

NIDIA TORRES HOLGUIN

Asignaturas Especialización en Finanzas	Código	Nota	Asignatura Maestría GO	Código	Nota
Análisis de decisiones en condiciones de incertidumbre	ADF-22	4,2	Optativa I: Gestión del Riesgo	MGOOP-134	4,3
Electiva I	ELF-12	4,1			
Electiva II	ELF-23	4,5			
Simulación Financiera	SFF-26	4,1	Optativa II: Derivados Financieros	MGOOP-234	4,1
Finanzas Corporativas Aplicadas	FCF-12	4,4	Optativa III: Inversión Corporativa	MGOOP-334	4,2
Inteligencia Financiera	IFF-22	3,9			
Análisis Financiero Organizacional	AOF-12	4,5	Seminario I	MGOSEP-44	4,4
Entorno Empresarial	EEF-12	4,3			

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas según información plasmada en el documento maestro.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e) expone el caso de los estudiantes Andrea Estefanía Lara Tarazona, Edward Omar Orduz Acevedo y Paulo Augusto Castaño Osorio, los cuales solicitan la asignación de horas cátedra como estímulo ante la abogada Valentina Lleras Patiño sobre la interpretación de este punto en el reglamento de posgrados.

El Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas (e) procede a dar lectura del concepto emitido por la abogada Valentina Lleras Patiño, en el cual indica lo siguiente:

“Este artículo debe entenderse en el contexto de la norma a la cual pertenece, esto es, el acuerdo 02 de 2013 y más específicamente al capítulo XIII que se refiere a los incentivos. En este orden de ideas no puede entenderse que esta norma se refiere a todos los estudiantes de doctorado o maestría, a la posibilidad de solicitar docencia de cátedra sin el lleno de requisitos. El artículo 58 nos define el término de incentivo, indicando que es el conjunto de estímulos otorgados por la institución a los estudiantes, en relación con su desempeño académico, y a continuación el artículo 59 señala los eventos en los cuales los Consejos de Facultad pueden otorgar incentivos a los estudiantes: cuando se distingan por su rendimiento académico, espíritu de cooperación en la vida comunitaria, participación en eventos científicos, académicos, artísticos, deportivos y representación de alta calidad, a nombre de la institución.

Así las cosas y en el contexto anterior, el artículo 63 se refiere a los estímulos económicos, siendo parte de estos lo descrito en el párrafo. En ese orden de ideas, los estudiantes de maestría o doctorado a los que se refiere esta norma son a los que, por su desempeño sobresaliente antes mencionado, pueden ser recomendados por el Consejo de Facultad para ser exceptuados del requisito de experiencia mínima en el ejercicio profesional o de docencia para optar como docente de cátedra.”

Andrea Estefanía Lara Tarazona cédula 1.052.394.763 solicita que se le asignen horas cátedra para el semestre 2020-II, apoyándose para ello en el artículo 63 del reglamento de posgrados vigente.

El Consejo de Facultad, informa que el artículo 63 del acuerdo 02 de 2013 que expide el Reglamento de Posgrados no se extiende a todos los estudiantes de posgrados de la Institución. Este artículo, se refiere a los estímulos económicos otorgados a los estudiantes que han obtenido un desempeño sobresaliente y que, por ello pueden ser recomendados por el Consejo de Facultad para ser exceptuados del requisito de experiencia mínima en el ejercicio profesional o de docencia para optar como docente de cátedra.

Estos resultados académicos son emitidos por la oficina de Admisiones y Programación Académica cada semestre, y a su vez notificaran al respectivo consejo de Facultad sobre la recomendación que menciona en dicho artículo.

Edward Omar Orduz Acevedo cédula 1.094.265.980 solicita que se le asignen horas cátedra para el semestre 2020-II, apoyándose para ello en el artículo 63 del reglamento de posgrados vigente.

El Consejo de Facultad, informa que el artículo 63 del acuerdo 02 de 2013 que expide el Reglamento de Posgrados no se extiende a todos los estudiantes de posgrados de la Institución. Este artículo, se refiere a los estímulos económicos otorgados a los estudiantes que han obtenido un desempeño sobresaliente y que, por ello pueden ser recomendados por el Consejo de Facultad para ser exceptuados del requisito de experiencia mínima en el ejercicio profesional o de docencia para optar como docente de cátedra.

Estos resultados académicos son emitidos por la oficina de Admisiones y Programación Académica cada semestre, y a su vez notificaran al respectivo consejo de Facultad sobre la recomendación que menciona en dicho artículo.

Paulo Augusto Castaño Osorio cédula 75.098.204 solicita que se le asignen horas cátedra para el semestre 2020-II, apoyándose para ello en el artículo 63 del reglamento de posgrados vigente.

El Consejo de Facultad, informa que el artículo 63 del acuerdo 02 de 2013 que expide el Reglamento de Posgrados no se extiende a todos los estudiantes de posgrados de la Institución. Este artículo, se refiere a los estímulos económicos otorgados a los estudiantes que han obtenido un desempeño sobresaliente y que, por ello pueden ser recomendados por el Consejo de Facultad para ser exceptuados



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

del requisito de experiencia mínima en el ejercicio profesional o de docencia para optar como docente de cátedra.

Estos resultados académicos son emitidos por la oficina de Admisiones y Programación Académica cada semestre, y a su vez notificaran al respectivo consejo de Facultad sobre la recomendación que menciona en dicho artículo.

Erika Yohanna Echeverri Herrera


En la sesión número 5 del comité curricular de la Maestría de Gestión de Organizaciones, se designó como evaluador de la propuesta “Análisis de variables estratégicas para la estimación del incentivo en un esquema de pago por servicios ambientales para predios privados en zonas urbanas” al docente Gabriel González Uribe. Dado que el docente se declara sin el conocimiento necesario para su evaluación, fue necesario presentar un nuevo docente evaluador en el Comité Curricular del programa, recomendándose al docente Carlos Roberto Arango Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. El docente imparte asignaturas en los programas de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos, el pregrado en Ciencias Ambientales, y Maestría en Desarrollo Sostenible, es Ingeniero Civil, Especialista en Ciencias de la Tierra y MSc en Ingeniería Administrativa.

Estudiante	Nombre de la propuesta	Objetivo General	Tutor	Evaluadores Asignados
Erika Yohanna Echeverri Herrera	Análisis de variables estratégicas para la estimación del incentivo en un esquema de pago por servicios ambientales para predios privados en zonas urbanas	Plantear un esquema de análisis para la estimación del incentivo en un instrumento de pago por servicios ambientales para predios privados en zonas urbanas.	Diana Carolina Ríos Echeverri	Carlos Roberto Arango Gutiérrez

El Consejo de Facultad decide, aprobar la designación del evaluador.

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Andrés Felipe López cédula 1.017.155.404, solicita cambiar el título y los objetivos de su trabajo de grado de la siguiente manera:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	
	Código	FG 002
	Versión	03
	Fecha	2008-04-18

Aprobado en el anteproyecto

Título

Diagnóstico del Impacto social percibido en los estudiantes y egresados del programa de la U en mi Barrio.

Objetivo General

Examinar el Impacto social percibido en los estudiantes y egresados del programa de descentralización de la educación superior “La U en mi Barrio”.

Objetivos Específicos

- Identificar los factores sociales y económicos que influyen en los estudiantes y egresados de la u en mi barrio.
- Explorar la percepción de los estudiantes y egresados de la u en mi barrio sobre los beneficios obtenidos en el programa.
- Plantear estrategias que permitan un mejor aprovechamiento del programa de descentralización de la educación superior “La U en mi Barrio” hacia los estudiantes, egresados y la planta administrativa del ITM.

Propuesta Final

Título

Estrategias que permiten el aprovechamiento de un programa de descentralización de la educación superior, que aporte al desarrollo local: caso de estudio “la u en mi barrio”.

Objetivo General

Proponer estrategias que permitan el aprovechamiento de un programa de descentralización de la educación superior, que aporte al desarrollo local: Caso de estudio “La U en mi Barrio”.

Objetivos Específicos

- Identificar los factores sociales, económicos y educativos que influyen en la formación académica de los estudiantes y egresados de la U en mi Barrio.
- Inferir la percepción de los estudiantes y egresados de la U en mi Barrio sobre los aspectos generales del programa.
- Sugerir las distintas estrategias para el mejoramiento del programa “La U en mi Barrio”.

En el desarrollo de las asesorías con el director **JORGE ARIEL FRANCO**, encuentran que se debe hacer para aclarar, fortalecer y obtener un mejor resultado, al realizar el cambio de los objetivos, se debe cambiar el título para continuar con la coherencia del trabajo, Estos cambios no afectan los tiempos reglamentarios para la entrega del trabajo.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el proceso de evaluación de la nueva propuesta de trabajo de grado presentada por usted denominada: *“Estrategias que permiten el aprovechamiento de un programa de descentralización de la educación superior, que aporte al desarrollo local: caso de estudio “la U en mi barrio”.*

Departamento de Finanzas:

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Diana Faisury Vélez Amariles cédula 1.094.906.506, solicita le sea posible cancelar por tercera vez la asignatura Física Mecánica código FMX04-108, dado que, no cuenta con las herramientas para ver esta clase virtual, apela al comunicado del 17 de abril del Consejo Académico donde en el numeral # 9 de las Disposiciones para el Desarrollo Curricular y modificaciones al Calendario Académico 2020-1 dice claramente: “Las asignaturas matriculadas, que sean canceladas durante el semestre 2020- 1, no serán reportadas en la hoja de vida de los estudiantes. El proceso de cancelación se mantiene igual a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.”.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la cancelación de la asignatura Estadística Básica por tercera vez, teniendo en cuenta las disposiciones que se dictan para el desarrollo curricular y modificación al calendario académico 2020-1 en el comunicado del Consejo Académico emitido el día 17 de abril del presente año, con relación a la contingencia que se vive actualmente.

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

Cindy Daniela Álvarez Cano cédula 1.216.723.939, solicita le sean reconocidas como modalidad de trabajo de grado las asignaturas Entorno Empresarial Nota 4.5 y Análisis Financiero Organizacional Nota 4.3 que cursó en la especialización Formulación y Evaluación de Proyectos.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas y la validación del trabajo de grado.

Diego Severino Isaza cédula 1.017.237.803, solicita le sean reconocidas como modalidad de trabajo de grado las asignaturas Análisis financiero organizacional

Nota 4.7 y Finanzas corporativas aplicadas Nota 4.8 que cursó en la especialización Formulación y Evaluación de Proyectos.

El Consejo de Facultad decide, aprobar el reconocimiento de las asignaturas y la validación del trabajo de grado.

El Centro de Emprendimiento Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC, solicita le sea reconocido a las estudiantes de Ingeniería Financiera y de Negocios, Sandra Milena Valencia Varela CC. 43.608.808 y Maryori Astrid Varela Echeverry C.C. 43.279.583, el trabajo de grado realizado bajo la modalidad de emprendimiento, dado que cuentan con la aprobación y el concepto favorable.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

Programas Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos y Especialización en Finanzas

La Dirección de Extensión Académica, presenta el listado de los estudiantes de Especializaciones que aprobaron el seminario de profundización Gestión Ágil de Proyectos con SCRUM, para que este sea aprobado como modalidad de Trabajo de Grado. (el listado queda como anexo)

El Consejo de Facultad decide, aprobar el informe presentado y validar el seminario como Trabajo de Grado.

8. Casos profesores

Departamento de Calidad y Producción:

Jader Patiño Valencia: Entrega listado final del Seminario de Profundización “Indicadores de gestión y herramienta diagnostica para pymes”, el cual aprobaron 19 estudiantes.

	DOCUMENTO	NOMBRES COMPLETOS
1	1152698557	CALDERON OSPINA LUISA FERNANDA
2	1035917571	CANO RÍOS YEISON
3	1037642867	CARDENAS JIMENEZ KEVIN
4	98603641	CASTRILLON CASTRO JORGE LINO
5	1040491052	CÉSPEDES PIÑA ANDRÉS FELIPE
6	43262596	CONCHA DUQUE ILDA RUTH
7	1000188040	CUERVO CANO JENNY MARCELA
8	3391878	GALLEGO PAMPLONA DUBIAN GILDARDO

9	1020434396	JIMENEZ ARIZA JESSICA
10	98699355	LONDOÑO ARBOLEDA MARTIN ALONSO
11	1040326990	LOPERA TAMAYO VALENTINA
12	1017195709	MORA RAMIREZ SEBASTIAN
13	1017185977	NARANJO HENAO MARIA ISABEL
14	1035831344	RAMIREZ MESA ANA MARIA
15	1017183812	RESTREPO ACEVEDO CARLOS ARTURO
16	8033641	USME CIFUENTES FERNEY
17	1128447622	USUGA BARRIENTOS NATALIA
18	1017243576	VALENCIA ALVAREZ KEVIN ESTIVEN
19	1036607502	VELEZ ARREDONDO TATIANA MARIA

Departamento de Ciencias Administrativas:

Eliana María Villa Enciso, con cedula de ciudadanía **43.984.341**, solicita información acerca del alcance de los derechos de autor como directora de un TDG de Maestría puesto que, después de un proceso de dos años como tutora y luego como directora de un TDG en modalidad investigación, la estudiante asesorada **Claudia Marcela Gómez Cano**, identificada con cedula de ciudadanía **1.128.391.737** ha obtenido un resultado que es de carácter publicable y que, al parecer de la docente, es de un interés relevante para la comunidad científica en el área de gestión de la tecnología y la innovación. La estudiante entregó su TDG a la biblioteca sin autorizar su publicación hecho que no consulto con su docente, y manifestó que no le interesa publicar un artículo en coautoría como se lo propuso la docente.

La representante de los docentes expone que ante la solicitud de la profesora Eliana María Villa Enciso, se deben realizar las consultas pertinentes con respecto a los derechos de autor en el artículo y sugiere aplazar el caso para dar respuesta en el próximo Consejo de Facultad.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas (e) interviene manifestando que la respuesta se debe dar en este Consejo por cuanto la solicitud que realiza la profesora Eliana María Villa Enciso es puntual acerca del alcance de los derechos de autor como directora de un TDG.

El Decano manifiesta en el mismo sentido que se debe responder puntualmente a los que la profesora pregunta y pone a consideración este punto para someterlo a votación con las siguientes opciones: aplazar el caso o dar la respuesta a la solicitud de la profesora.

El Consejo procede a la votación y el resultado es el siguiente: aplazar el caso 4 votos y dar respuesta a la solicitud 2 votos.

El Consejo de Facultad decide, aplazar este caso para darle respuesta en el próximo Consejo.

El Decano de la Facultad propone una comisión para dar respuesta a este caso, la cual queda conformada por la representante de los docentes y el Jefe del Departamento de Calidad y Producción.

9. Recurso de reposición Sebastián García- U en mi barrio.

Se presenta el recurso de reposición en subsidio de apelación que se hace ante la respuesta emitida por el Consejo de Facultad en la sesión anterior sobre la solicitud de ofertar el programa de Administración Tecnológica y Contaduría Pública en el proyecto de la U en mi barrio.

El Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas (e) da lectura a la respuesta la propuesta para dar respuesta al recurso de reposición en subsidio de apelación presentado ante este Consejo de Facultad el día 05 de mayo de 2020 por parte del Coordinador de la U en mi barrio en la que están planteadas las siguientes preguntas:

a. ¿Es viable ofertar ambas carreras, o una de ellas? ¿Cuál o cuáles?

Conforme a la respuesta enviada el día 28 de abril de 2020, aunque es viable la oferta de los pregrados en Administración Tecnológica y Contaduría pública, la decisión de este Consejo de Facultad es no hacerlo para el periodo 2020-02 dados los argumentos expuestos en la respuesta citada, con especial atención en:

- No se cuenta con un informe detallado de la disponibilidad de recursos técnicos en las sedes de la U en mi Barrio para garantizar el desarrollo de los programas con altos estándares de calidad.
- No existe un ejercicio, por parte de los Departamentos de Ciencias Administrativas y Finanzas, en el que se haya dado a conocer a los potenciales estudiantes de la U en Mi Barrio sobre el alcance y objeto de formación de los programas en mención.
- De manera particular, para el programa Contaduría Pública no se cuenta con la primera cohorte de egresados y desde el Departamento que lo coordina, se están enfocando los esfuerzos en garantizar los estándares de calidad en los grupos a hoy abiertos para posteriormente iniciar procesos de

autoevaluación con fines de acreditación. Adicionalmente, a hoy la capacidad de este programada está al límite, de acuerdo al Documento Maestro, con los grupos que se tienen en el campus Fraternidad; en ese sentido, abrir grupos adicionales en otros campus, implicaría no poder abrir algunos en Fraternidad.

b. ¿Cuáles serían los requerimientos Tecnológicos a nivel de Software y Hardware?

Para el programa de Administración Tecnológica y Contaduría Pública se requiere como mínimo los siguientes elementos:

- Equipos de cómputo para los estudiantes que cursarían las asignaturas del programa.
- Acceso a internet y bases de datos de acceso libre para la realización de actividades académicas
- Equipos de proyección (videobeam o televisor)
- Equipos de reproducción de audio

c. ¿Qué otros requerimientos se deben tener en cuenta para la ejecución exitosa de dichas carreras en sedes de la U en mi Barrio?"

Los expresados en la respuesta emitida el 28 de abril de 2020, de manera particular hacemos énfasis en:

- Realización de un estudio detallado en donde se evalúen las condiciones de las sedes y los requerimientos técnicos del programa para garantizar que se pueda ofertar bajo las mismas condiciones de calidad que se hace en el Campus Fraternidad.
- Realizar visitas a las sedes de la U en mi Barrio y aplicar instrumentos que puedan recoger la información requerida.
- Socializar y garantizar la comprensión por parte de los potenciales estudiantes del objeto de formación de los programas y su perfil profesional.

Se solicita al Jefe del Departamento Académico elevar la consulta ante la abogada Carolina Londoño, si es necesario presentar este caso ante el Consejo Académico por cuanto el recurso de reposición presentado esta en los términos de reposición en subsidio de apelación.

10. Informes prácticas profesionales y Comités de trabajos de grado.

El Jefe del Departamento Académico presenta el siguiente informe enviado desde la coordinación de prácticas profesionales.

Informes prácticas profesionales

Ingeniería de Producción

Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo
1035863501	Hernán Darío Zuluaga Giraldo

Tecnología en Producción

Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo
1001666315	Armile Londoño Barrientos
1017132063	Carlos Alberto Ibarquen Urrutia
1036649466	Sebastián Osorno Carvajal

Tecnología en Gestión Administrativa

Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo
1017178783	Leidy Yolimar Rondón Jaramillo

Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos

Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo
1035235022	Alejandra Restrepo Montoya
1040739414	Santiago Toro Cadavid

El Consejo de Facultad de decide, aprobar el informe de prácticas profesionales presentado.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Comité de trabajos de grado

El líder del Comité de trabajos de grado presenta el siguiente informe de los trabajos de grado en el acta n°6 de dicho Comité.

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Ingeniería Financiera y de Negocios				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	2	5	1	8
Informe Finales	0	1	0	1
TOTAL	2	6	1	9

Integrante del comité	David Rodríguez - Daniel Velásquez								
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									5
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
042	Johan Esteban Areiza Correa	1017168950	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Metodología para segmentar e identificar riesgos LA/FT	Rendon Garcia Juan Fernando	Rodriguez Guevara David Esteban	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200120042-5
	Katherine Ortega Goetz	1214738434							
	Cristian Aguirre Zapata	1017216073							
043	Marcelina Cortés Duque	1007460344	Ingeniería Financiera y de Negocios	Intervención empresarial	Propuesta aplicativo de cotización en la empresa Color Líquido Impresión Digital S.A.S	Sanchez Campo Socorro Eugenia	Gaviria Rodríguez Diana Yanet	(IFCM) Informe Final Aprobado Con Modificación	20200138043-5



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

044	SARA ARENAS VALENCIA	1152450091	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL PARA LOS CLIENTES DE PRODUCTOS AL DETAL DE LA EMPRESA OILRED S.A.	Montoya Giraldo María Dolly	Pacheco Ortiz Diana Milena	(PR) Propuesta Rechazada	20200138044-5
	PAMELA PUERTA PÉREZ	1128433317							
	ALEJANDRO MONSALVE	1020421800							
045	Michel Adrian Revelo Córdoba	1061718192	Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos	Intervención empresarial	Implementación del módulo importaciones para el ERP - ATLAS de la empresa Eurocerámica S.A	Agudelo Cotes Karen Joselyn	Hernández Diego Fernando	(IFCM) Informe Final Aprobado Con Modificación	20200128045-5
046	Yaqueline Ospina Cardona	1020449803	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	MODELO DE EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS DISEÑADO PARA INDUSTRIAS ESTRA S.A APLICADO AL PROYECTO ESTRAECO RECICLA	Martínez Montoya Diego Fernando	Restrepo Giraldo Fred	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200138046-5
	Ramiro Antonio Restrepo Úsuga	1001403681							
047	Glenys Gutiérrez González	1128482437	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	VALORACIÓN DE LA EMPRESA ILUX INGENIERÍA S.A.S.	Montoya Giraldo María Dolly	Restrepo Giraldo Fred	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138047-5
	Arelis Riapira Parada	1007269602							
	Luis Carlos Muñoz Jiménez	1152211655							



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

048	María Fernanda Botero Londoño	1017248811	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	ESTIMACION DE LA TASA DE CAMBIO PESO-DÓLAR MEDIANTE MODELOS DE VOLATILIDAD CONDICIONAL	Daniel Velásquez Gaviria	Acevedo Prins Natalia María	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200138048-5
	Kelly Tatiana Betancur	43277584							
	Yenifer Paola López Usuga	1037503459							
049	Liliam Elena Sarrazola Castrillón	43561195	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	"Análisis de Los indicadores financieros de las empresas del sector de Telecomunicaciones de Colombia"	Cano Bedoya Jonathan	Hincapié Ruíz Sergio	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138049-5
	Paola Díaz suárez	1017169548							
050	Laura Melisa Correa González	1152701612	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Cuantificación del riesgo de mercado para portafolio de acciones en Colombia. Un enfoque de Valor en Riesgo (VaR)	Jiménez Gómez Luis Miguel	González Uribe Gabriel Jaime	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138050-5
	Paola Andrea Correa González	1128403530							
051	Fabio Alberto Agudelo Correa	71706872	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	"Evaluación de indicadores económicos, financieros y de riesgo de una Pequeña Central Hidroeléctrica - Estudio de Caso"	Acevedo Prins Natalia María	Velázquez Gaviria Daniel	(PCM) Propuesta Aprobada Con Modificación	20200138051-5
	María Isabel Lopera Pavas	1017243081							
	Sara Manuela Ruiz Guerra	1216721591							

RESUMEN DE TRABAJOS DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Administración tecnológica				
Tipo de trabajo	Aprobado Sin Modificación	Aprobado Con Modificación	Rechazado	TOTAL
Propuestas	2	0	0	2
Informe Finales	3	0	0	3
TOTAL	5	0	0	5

Integrante del comité		JULIAN URIBE - MARIO ALBERTO EUSSE							
COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #									6
T. Número	Estudiante	Cedula	Programa	Modalidad	Título del trabajo	Asesor	Jurado	Recomendación	Anexo
001	Caren Yessenia González Uribe	1020468005	Administración tecnológica	Proyecto de grado	La gestión del Talento Humano como factor fundamental para alcanzar los objetivos establecidos en una organización	Román Henao Luis Fernando	Franco Castaño Sebastian	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105001-6
	Lina Marcela Orozco Acosta	1036659890							
002	Andrea Escobar Escudero	1214731316	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Análisis de los impactos, beneficios, retos y oportunidades que deben enfrentar las economías emergentes en la adopción y apropiación de las tecnologías de la industria 4.0: Caso de estudio Latinoamérica y aproximaciones al caso colombiano.	Oviedo Restrepo Iván David	Castro Ramírez Walter Darío	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105002-6
	John Edinson Ramírez Uran	1036779676							
	Yenifer Tatiana Usuga Oquendo	1214727879							
003	Mónica Daniela López Giraldo	1020442527	Administración tecnológica	Intervención empresarial	Automatización del proceso de facturación de plantillas y reporte de novedades al	Osorio Arenas Luis Jaime	Osorio Arenas Luis Jaime	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105003-6
	Ivonny Liliana Zapata Toro	43182715							



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

					cliente en la empresa Sophos Solutions.				
004	Valeria Zapata Ospina	1017197534	Administración tecnológica	Intervención empresarial	Planeación estratégica Hatsu	Osorio Arenas Luis Jaime	Osorio Arenas Luis Jaime	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105004-6
005	Breidy Gutiérrez Mesa	1037546549	Administración tecnológica	Intervención empresarial	Identificación de Software implementado en el sector de la construcción para el mejoramiento del proceso de control y seguimineto de las obras civiles de la Empresa Obras Capital S.A.	Zuluaga Ruiz Jorge De La Eucaristía	Zuluaga Ruiz Jorge De La Eucaristía	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105005-6
	Jessica Lorena Marín Ocampo	1026148581							
006	Daniela Medina Londoño	1152220266	Tecnología en Gestión Administrativa	Reconocimiento Laboral	Diseño del proceso de selección del personal, para la Compañía Trans Ice AV SAS	Marulanda Patiño James Alberto	Marulanda Patiño James Alberto	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200118006-6
007	Deicy Biviana Mazo Tapias	1037266011	Tecnología en Gestión Administrativa	Reconocimiento Laboral	Inscripción de reglamento de Propiedad Horizontal	Zuluaga Ruiz Jorge De La Eucaristía	Zuluaga Ruiz Jorge De La Eucaristía	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200118007-6

El Consejo de Facultad de decide, aprobar el informe presentado por el Comité de trabajos de grado.

11. Proposiciones y varios.

Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas (e), indica en la sesión de Consejo de Facultad anterior, se tenía un compromiso que era de su responsabilidad, el cual consistía en elaborar un instrumento para el registro de las movilidades que sean presentadas ante el Consejo de Facultad. El formulario fue elaborado y fue revisado por el Comité de internacionalización de la Facultad.

El Consejo de Facultad, aprueba el formulario para el registro de movilidades.

La Representante de los docentes ante el Consejo, presenta escrito para dar cumplimiento al acuerdo 08 del 2013 (Estatuto profesoral) en su artículo 68, donde

“en el evento de presentarse impedimentos o conflictos de interés alguno, los integrantes del Consejo de Facultad para decidir frente al ingreso y/o ascenso en el escalafón, esta deberá manifestarlo y sustentarlo mediante escrito al Consejo, quien decidirá de plano inmediatamente”.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

De la misma manera el Jefe del Departamento Académico expone el escrito presentado por el Decano Jorge Iván Brand Ortiz, en este mismo sentido declarándose impedido no solo para el proceso de ascenso presentado por él, si no para todas las solicitudes de ascenso presentadas por los docentes ante la Facultad.

El Consejo de Facultad decide, aprobar la solicitud.

El Decano, solicita a los Jefes de Departamento declarar cuales son las asignaturas con componente práctico que posiblemente se extiendan hasta después del 13 de junio, fecha en la cual termina el desarrollo curricular del semestre 2020-1.

El Jefe de Departamento de Calidad y Producción, indica que se ha visto la necesidad de algunas asignaturas que pueden ser extendidas hasta el 29 de junio, sin embargo, validará nuevamente con los docentes que imparten estas asignaturas cual es la necesidad real del extender estas fechas.

El Decano, le informa a los Jefes de Departamento que para el próximo Consejo de Facultad presenten información sobre cuáles son las herramientas TIC'S más adecuadas para dictar las asignaturas el próximo semestre previa consulta con sus docentes.

La Representante de los docentes notifica al Decano sobre la carta enviada a él y con copia al Consejo de Facultad con las inquietudes y procede a dar lectura ante este Consejo, atendiendo la aclaración solicitada por el Decano la sesión del consejo del 06 de mayo de 2020 sobre los procesos que no están operando eficientemente en la Facultad y en este cuerpo colegiado.

El Decano indica que la carta fue remitida el jefe de departamento académico para dar respuesta a algunos puntos que le competen y posteriormente dar respuesta a cada uno de los puntos expuestos en el comunicado.

Adicionalmente el Decano manifiesta que esta carta será socializada en el próximo comité primario con los jefes de Departamento.



Siendo las 5: 31 pm el Decano de la Facultad se retira de la sesión del Consejo, teniendo en cuenta que el siguiente punto corresponde al proceso de ascensos para el cual se declara impedido.


El Jefe del Departamento Académico, expone un informe sobre el avance del proceso de ascensos en el escalafón docente e indica que ya se tienen las respuestas de AMCTI y de la Dirección de Comunicaciones y que además ya fue notificado sobre el nombramiento del Decano Ah doc e informa además al Consejo que debió devolver la resolución emitida por la Secretaría General para la corrección de la misma en el sentido de que este acto administrativo en su parte resolutive hacía referencia al nombramiento del Decano Ah doc para el proceso del profesor Jorge Iván Brand Ortiz.

De igual manera las respuestas serán remitidas a los Jefe de Departamento para que a través de las comisiones sean verificada y con ello se avance en el proceso.

La Jefe del Departamento de Finanzas, sugiere elevar la consulta a la abogada Valentina Lleras sobre la declaración de impedimento del Decano ante el proceso de ascensos de todos los solicitantes, esto con el fin de determinar si en los Consejos ordinarios podrá darse trámite a este asunto sin quien presida el Consejo.

12.Compromisos.

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Posible respuesta para la solicitud realizada por la profesora Eliana María Villa Enciso.	Jefe del Departamento de Calidad y Producción. Representante de los Docentes.	Próximo Consejo de Facultad ordinario.
Elevar la consulta a la abogada Carolina Londoño sobre el recurso de reposición del Coordinador de la U en mi barrio.	Jefe del Departamento Académico	
Notificar a la Vicerrectoría de Docencia las asignaturas con componente práctico que se extenderán después del 13 de junio	Jefe del Departamento Académico	


 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Informar cuales son las herramientas TIC'S adecuadas para el desarrollo del próximo semestre	Jefe de Departamentos	Próximo Consejo de Facultad ordinario.
--	-----------------------	--

Siendo las 5:48 pm del día 13 de mayo de 2020 se da por terminado la sesión del Consejo.



Jorge Iván Brand Ortiz
 Presidente



Darío Hurtado Cuartas
 Secretario

Anexos:

- Anexo: Comunicados presentados.
- Anexo: Presentación de avances del proyecto ETDH.
- Anexo: Acta n°6 Comité de trabajos de grado.
- Anexo: Informe de prácticas profesionales.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité